



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

311-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.857/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. RIVERO, Milagros Guadalupe, D.N.I. N° 44.815.081, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita reconocimientos/equivalencias de las materias aprobadas en las Carreras de Licenciatura en Enfermería -Plan 2018- y Enfermería -Plan 2019-, ambas de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D N° 143/22 se aprobó la reanudación de las actividades presenciales de docentes y alumnos de ésta Unidad Académica.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, eleva el informe referido a los reconocimientos en las asignaturas "Anatomía y Fisiología" y "Sociología y Antropología Nutricional".

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente, Resolución CD N° 032/22 – Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y de "Hacienda y Finanzas" de éste Cuerpo, mediante Despacho Conjunto N° 59/23,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/23 del 18/04/2023)

RESUELVE

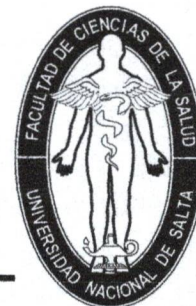
ARTICULO 1°: Tener por otorgados a la Srta. RIVERO, Milagros Guadalupe, D.N.I. N° 44.815.081, alumna de la Carrera de Nutrición de ésta Facultad, los reconocimientos/equivalencias totales según se detallan a continuación:



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

311-23

05 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.857/22

CARRERA DE NUTRICIÓN <i>(Plan de Estudios 2.014)</i> L.U. N° 626.022	CARRERA DE ENFERMERÍA <i>(Plan de Estudios 2.018 y 2.019)</i> L.U. N° 626.006
Asignaturas	Asignaturas
Anatomía y Fisiología	– Procesos Biológicos I Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 30/08/2021 Acta 2021030369 Libro 1G Folio 16 <u>No registra aplazos.</u>
	– Procesos Biológicos II Nota: 4 (cuatro) Aprobada el 23/12/2021 Acta 2021020559 Libro 2G Folio 9 <u>Aplazos registrados.</u> Nota 2 (dos) Fecha 16/12/2021 Acta 2021020513 Libro 2G Folio 7
Sociología y Antropología Nutricional	– Socio Antropología en Salud Nota: 6 (seis) Aprobada el 31/08/2021 Acta 2021020379 Libro 2G Folio 10 <u>No registra aplazos.</u>

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa